



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 – email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 14120-2024-UNJBG Tacna, 13 de noviembre de 2024

VISTOS:

El Oficio N° 4379-2024-OPEP/UNJBG, Proveídos N° 10764-2024-REDO y N° 4797-2024-SEGE, Informe N° 4300-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Resumen de Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 8574, Anexo 01, Oficio N° 855-2024-VIIN-UN/JBG, Informe N° 1379-2024-ININ-VIIN/UNJBG, Solicitudes de parte, Resoluciones Consejo Universitario N° 20780; 21170 y 20994-2024-UNJBG, Resolución Rectoral N° 13683-2024-UNJBG, sobre el otorgamiento de subvención económica a favor de tres graduados de la UNJBG;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 20780-2024-UNJBG se aprueba el REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS, A GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNJBG, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA, modificado con Resoluciones Consejo Universitario N° 20994 y 21170-2024-UNJBG;

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 13683-2024-UNJBG se aprueban los LINEAMIENTOS PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA A GRADUADOS Y ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA UNJBG PARA PARTICIPAR EN CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MESA REDONDA, COLOQUIOS, FÓRUM, JORNADA, SIMPOSIO, CONFERENCIAS Y SIMILARES A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL-2024;

Que, el Vicerrector de Investigación informa sobre la solicitud de otorgamiento de subvención económica a favor de los graduados Sheila Fabiola Meza Ríos y Evelyn Milagros Vizcacho Jimenez, de la Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, y Derly Emanuel Caycho Condori, de la Carrera Profesional de Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para participar en el "I Encuentro internacional de semilleros de investigación en enfermería - 2024", en calidad de ponentes en modalidad presencial. Dicho evento se desarrollará del 20 al 22 de noviembre de 2024 en la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán, Colombia, conforme al Reglamento y a los Lineamientos mencionados en los párrafos precedentes;

Que, la Jefa de la Oficina Planeamiento y Presupuesto mediante el documento del Visto, remite el Informe N° 4300-2024-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto eleva el Anexo 01 y el Resumen de Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 8574 para la ejecución de gastos con fuente de financiamiento 5. Recursos Determinados y Rubro 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, solicitando el trámite correspondiente para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, en virtud de lo expuesto la Autoridad mediante Proveído N° 10764-2024-REDO, dispone la emisión del acto resolutivo, para los fines a que diere lugar, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



Continúa Resolución Rectoral N° 14120-2024-UNJBG

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar, en virtud a los considerandos expuestos en la presente resolución, el otorgamiento de la subvención económica a favor de los graduados **SHEILA FABIOLA MEZA RIOS** y **EVELYN MILAGROS VIZCACHO JIMENEZ**, de la Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, y **DERLY EMANUEL CAYCHO CONDORI**, de la Carrera Profesional de Economía Agraria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, para participar en el "I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA-2024", en calidad de ponentes en modalidad presencial. Dicho evento se desarrollará del 20 al 22 de noviembre de 2024 en la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán, Colombia; debiendo ejecutarse conforme al Anexo 01 y al Resumen de Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 8574, que forman parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUÍS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE
GROHMANN



ANEXO 01

(INFORME N° 4300-2024-UPP-OPEP/UNJBG)

CADENA PRESUPUESTAL : 9002.3999999.5000915.22.048.0016.0349211
META PRESUPUESTAL : 0326 Subvenciones económicas para el desarrollo de actividades académicas y de investigación formativa a favor de graduados.
FTE. FTO – RUBRO : 5-18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
GENÉRICA DE GASTO : 2.5. Otros Gastos
TIPO DE RECURSO : P - Regalías Mineras
MONTO TOTAL : S/ 10,800.00 (Diez mil ochocientos con 00/100 Soles)

OTORGAMIENTO DE SUBVENCIÓN ECONÓMICA A 03 ESTUDIANTES DE LA UNJBG – EVENTO SIMPOSIO "I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA - 2024"						
N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL BENEFICIARIO	META SIAF	CLASIFICADOR DE GASTO	FTE, FTO, Y RUBRO	FINANCIAMIENTO S/	CCP N°
1	SHEILA FABIOLA MEZA RIOS	0326	2.5. 3 1. 1 99	5-18	S/ 3,600.00	08574
2	EVELYN MILAGROS VIZCACHO JIMENEZ	0326	2.5. 3 1. 1 99	5-18	S/ 3,600.00	
3	DERLY EMANUEL CAYCHO CONDORI	0326	2.5. 3 1. 1 99	5-18	S/ 3,600.00	
TOTAL FINANCIAMIENTO					S/ 10,800.00	

Nota. Se reajusta la cantidad de subvención por cada estudiante según siguiente detalle:

- PASAJES S/ 3,200.00
 - HOSPEDAJE S/ 200.00
 - ALIMENTACIÓN S/ 200.00
- TOTAL S/ 3,600.00

RESUMEN DE CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000008574
 (EN SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES : NOVIEMBRE
 FECHA DE DOCUMENTO : 06/11/2024
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : CCP - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA SUBVENCIÓN ECONÓMICA A 03 ESTUDIANTES DE LA UNJBG - EVENTO SIMPOSIO I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA - 2024

ESTADO CERTIFICACIÓN : APROBADO

N° DE DOCUMENTO OF. N 855-2024-VIIN

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRYACT/A/OBR FN. DIV GRPF META FF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	MONTO
--	-------

0001

9002 3999999 5000915 22 048 0016 INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	10,800.00
0326 SUBVENCIONES ECONOMICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE INVESTIGACION FORMATIVA A FAVOR DE GRADUADOS	10,800.00
5 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	10,800.00
5 GASTOS CORRIENTES	10,800.00
2.5 OTROS GASTOS	10,800.00
2.5.3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	10,800.00
2.5.3.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	10,800.00
2.5.3.1.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	10,800.00
2.5.3.1.199 A OTRAS PERSONAS NATURALES	10,800.00

TOTAL SECUENCIA	10,800.00
TOTAL CERTIFICACION	10,800.00

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MSC. YANETH ALEXANDRA LOPEZ SIHUAYRO
 JEFA DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma